



TRASLADO FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 CGP)

TRASLADO No.032

NOVIEMBRE 11 de 2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha final
08001 31 53 004 2019 00216 00	Procesos Verbales	Jaime Arango Robledo	Mayra Margarita Cecilia Riascos De Loboguerrero, Luis Javier Loboguerrero Riascos, Sin Otro Demandado, Herederos Indeterminados De Guillermo Loboguerrero Mejía	Traslado Excepciones Previas - Art. 101 CGP	12/11/2021	17/11/2021
08001 31 53 004 2020 00134 00	Procesos Verbales	Álvaro Antonio Gómez Rodríguez	Piamonte S.A.S	Traslado Excepciones Merito Art. 370 CGP Almacenes Piamonte	12/11/2021	19/11/2021
08001 31 53 004 2020 00134 00	Procesos Verbales	Álvaro Antonio Gómez Rodríguez	Piamonte S.A.S	Traslado Excepciones Merito Art. 370 CGP – Llam. Garantía	12/11/2021	19/11/2021
08001 31 53 004 2020 00157 00	Procesos Verbales	Procesos Verbales	Sin Otro Demandado., Juan Ignacio Castro Castro, Juan Ignacio Castro Castro	Traslado Recurso Reposición - Art. 319 CGP-	12/11/2021	17/11/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRONICO HOY NOVIEMBRE 11 DE 2.021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MYRIAN RUEDA MACIAS
SECRETARIA

Firmado Por:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla

SIGCMA

Myrian Rueda Macias

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cc9c9dd1ec9dc43692e01b0c82c366b41d066ef3828484bd84e75ed589d98c1**

Documento generado en 11/11/2021 07:36:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 8
Telefono: 3885055 Ext. 1093 Cel. 3002519014
Email: ccto04ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

